



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 11 de agosto de 2026

VISTO:

El EXPE: 11731/2026, donde obran actuaciones vinculadas a la Práctica Profesional Supervisada del estudiante Ignacio Jesús RODRIGUEZ SANTOS KEHR correspondiente a la carrera Ingeniería Electrónica con Orientación en Sistemas Digitales, Plan de Estudio OCD-3-13/08; y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante RODRIGUEZ SANTOS KEHR solicita inscripción en la Práctica Profesional Supervisada donde realizará tareas en la Empresa Avanc luz SRL.

Que la División Académica Administrativa informa que el estudiante RODRIGUEZ SANTOS KEHR cumple con las condiciones establecidas en el Anexo I de la OCD-3-16/21 para la inscripción a la Práctica Profesional Supervisada.

Que la Comisión de Carrera se expidió al respecto aconsejando aceptar la inscripción a la Práctica Profesional Supervisada.

Que se encuadra en lo establecido en la OCD-3-16/21, en la cual se reglamenta la acreditación de la Práctica Profesional Supervisada.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Inscribir al estudiante Ignacio Jesús RODRIGUEZ SANTOS KEHR, DU N° 37638242, Registro N° 3038512, en la asignatura Práctica Profesional Supervisada de la carrera Ingeniería Electrónica con Orientación en Sistemas Digitales, Plan de Estudio OCD-3-13/08.

ARTÍCULO 2°.- Designar como tutores al Ing. Víctor A. YELPO, DU N° 25565798, por parte de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales y al Sr. Gerónimo GOMEZ, DU N° 31869792, por parte de la Empresa Avanc luz SRL.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

**"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"**

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



MBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.

Hoja de firmas